

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San JOAQUÍN, a 04 de Sept del año 2019, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año 2019, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria "Club de Ancianos Nuevo Amanecer"
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Sept. del año 2019
- Horario : inicio 16:00 término 18:30
- Lugar y dirección : capilla Cristo Redentor
trancisca de Rimini 3415

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "CLUB DE ANCIANOS NUEVO AMANECER"

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------------|------------|----------------------------|
| 1 | ROSARIO PACHECO GONZÁLEZ | [REDACTED] | <i>Rosario Pacheco</i> |
| 2 | Maria Luisa NORDLES ALBORNOZ | [REDACTED] | <i>Maria Luisa Nordles</i> |
| 3 | Rosa Teresa Encana ESPINOZA | [REDACTED] | <i>Rosa Teresa Encana</i> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

